



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de octubre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.680.-

VISTOS:

- I. La Constitución Política de la República de Chile.
- II. **Ley N° 18.695**, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- III. **Ley N° 19.880**, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- IV. **Ley N°19.886**, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en adelante "Ley de Compras" y sus modificaciones.
- V. **Decreto N°661, de 2024**, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda.
- VI. **Ley 21.634**, Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- VII. **Ley N°19.943**, que crea la Comuna de Alto Hospicio.
- VIII. **Ley 21.595**, Ley de Delitos Económicos.
- IX. **Ley N° 20.416**, Fija Normas Especiales para las Empresas de Menor Tamaño.
- X. **Decreto Alcaldicio N° 9.878**, de fecha 06 de diciembre de 2024 que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Alto Hospicio a Don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- XI. **Decreto Alcaldicio N°3.289**, de fecha 22 de mayo de 2025, que aprueba el **Manual de Procedimientos de Adquisiciones y de Gestión de Contratos** de la Municipalidad de Alto Hospicio.
- XII. **Decreto Alcaldicio N° 5.165/2025**, de fecha 05 de agosto del 2025, que autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos Adjuntos de la **Propuesta Pública N° 121/2025**, denominado "**Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud**", ID Mercado Público N° 3447-166-LR25.
- XIII. **Memorándum N°1.464/2025**, de fecha 15 de octubre del 2025, mediante el cual se remite Informe de Evaluación que propone la **adjudicación** del citado proceso licitatorio.

XIV. Acuerdo de Concejo N° 220/2025, en el cual el Concejo Municipal aprueba la adjudicación del proceso licitatorio.

CONSIDERANDO:

I. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 5.165/2025, de fecha 05 de agosto del 2025, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la **Propuesta Pública N° 121/2025**, denominado **“Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud”**, ID Mercado Público N° 3447-166-LR25.

II. Que, con fecha **06 de agosto del 2025**, se procede a realizar llamado, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl, del citado proceso licitatorio.

III. Que, entre los días **06 y 19 de agosto de 2025**, se llevó a cabo el período destinado al **Foro de Consultas**, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso licitatorio. Concluido dicho período, se **constató que no se registraron consultas ni solicitudes de aclaración por parte de los interesados**, tal como se evidencia a continuación:

ChileCompra Mercado Público.cl

Preguntas Licitación: 3447-166-LR25

Inicio de preguntas	>	Término de preguntas	>	Publicación de respuestas hasta
06-08-2025 19:00:00		19-08-2025 10:30:00		21-08-2025 19:00:00

! Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (0)
		Ningún proveedor ha realizado preguntas para esta licitación

Descargar preguntas

Descargar preguntas

Cerrar

IV. Que, con fecha **08 de septiembre del 2025**, se cerró el proceso de recepción de ofertas, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario de la licitación, presentándose las siguientes ofertas:

N°	OFERENTES	R.U.T.
1	CLINICA TARAPACA S.A.	96.604.080-7
2	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO CLINICO BIOCLINIC LIMITADA	76.698.223-9

V. Que, con fecha **03 de octubre del 2025** la Comisión Evaluadora, suscribe **Informe de**

Evaluación, emitiendo una decisión fundada propuesta en el informe que se acompaña al presente acto, el cual forma parte del presente decreto para todos los efectos legales.

- VI. Que, conforme al **Punto N° 1: "De la Apertura"** del **Informe de Evaluación** emitido por la Comisión de Evaluación, se determinó la **admisibilidad e inadmisibilidad** de las ofertas, quedando las siguientes ofertas habilitadas para pasar a la siguiente etapa:

N°	OFERENTE	R.U.T.	ADMISIBILIDAD
1	CLINICA TARAPACA S.A.	96.604.080-7	ADMISIBLE
2	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO CLINICO BIOCLINIC LIMITADA	76.698.223-9	ADMISIBLE

- VII. Que, conforme al **Punto N° 3: "Etapa de evaluación y control de antecedentes"** del **Informe de Evaluación** emitido por la Comisión de Evaluación, se determinó la **admisibilidad e inadmisibilidad** de las ofertas por las razones que ahí se fundamentan, quedando las siguientes ofertas habilitadas para pasar a la Etapa de Evaluación:

N°	OFERENTE	R.U.T.	ADMISIBILIDAD
1	CLINICA TARAPACA S.A.	96.604.080-7	INADMISIBLE
2	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO CLINICO BIOCLINIC LIMITADA	76.698.223-9	ADMISIBLE

- VIII. Que, los Criterios de Evaluación y Diferenciación establecidos en las bases de la **Propuesta Pública N° 121/2025**, denominado **"Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud"**, ID Mercado Público N° 3447-166-LR25, fueron: **Oferta Administrativa (10%), Oferta Económica (70%) y Oferta Técnica (20%)**.

- IX. Que, en virtud al Análisis efectuado a cada una de las variables, establecidas en las **Bases Administrativas** que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, se entrega el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDOR	OFERTA ADMINISTRATIVA	OFERTA ECONOMICA	OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN FINAL
	10%	70%	20%	
SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO CLINICO BIOCLINIC LIMITADA R.U.T.: 76.698.223-9	1.00	7.00	1.31	9.31

- X. Que, fundado en el análisis realizado a los Criterios de Evaluación establecidos, se propone la **adjudicación** de la **Propuesta Pública N° 121/2025**, denominado **"Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud"**, ID 3447-166-LR25, al proponente **"Servicios Médicos y de Laboratorio Clínico Bioclinic Limitada"**, por haber

obtenido una buena calificación en el proceso de evaluación y cumplir satisfactoriamente con las condiciones técnicas exigidas en las bases de licitación.

- XI. Que, la presente adjudicación cuenta con aprobación de concejo, tomada durante la Vigésima Novena (29°) Sesión Ordinaria del Concejo, de fecha 14 de octubre del 2025, como se indica en Certificado de Acuerdo N°220/2025.

DECRETO:

1.- Adjudíquese al proponente **"Servicios Médicos y de Laboratorio Clínico Bioclinic Limitada**, RUT 76.698.223-9, Propuesta Pública Propuesta Pública N° 121/2025, denominado **"Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud"**, ID 3447-166-LR25.

2.- Apruébese la adjudicación de la Propuesta Pública Propuesta Pública N° 121/2025, denominado **"Prestación de Servicios de Laboratorio y Atenciones médicas con toma de muestra propia para el Departamento de Salud"**, ID 3447-166-LR25, por tres (03) años, iniciando su vigencia a partir de la fecha del **decreto alcaldicio que lo apruebe**, o en su defecto, desde cualquier otra fecha que se indique expresamente en dicho acto administrativo, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso.

3.- La oferta económica del proponente es la siguiente, de las cuales son los valores netos unitarios son los que regirán el contrato sin posibilidad de modificación posterior a la adjudicación, sin perjuicio a lo que se indique en las bases:

SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO CLINICO BIOCLINIC LIMITADA				
R.U.T.: 76.698.223-9				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR NETO UNITARIO	VALOR BRUTO UNITARIO	
1	Hematocrito	\$ 650	\$ 774	
2	Hemoglobina	\$ 650	\$ 774	
3	Hemograma Completo	\$ 2,850	\$ 3,392	
4	Tiempo de Protrombina	\$ 990	\$ 1,178	
5	Grupo Sanguíneo ABO y RHO	\$ 1,750	\$ 2,083	
6	Recuento de Reticulocitos	\$ 490	\$ 583	
7	Tiempo de tromboplastina parcial activada	\$ 1,990	\$ 2,368	
8	Test de Coombs indirecto	\$ 790	\$ 940	
9	Ácido Úrico	\$ 990	\$ 1,178	
10	Bilirrubina Total	\$ 750	\$ 893	
11	Perfil Lipídico	\$ 5,766	\$ 6,862	
12	Perfil Hepático	\$ 8,450	\$ 10,056	
13	Calcio	\$ 750	\$ 893	
14	Fosforo sérico	\$ 750	\$ 893	

15	Bilirrubina total y conjugada	\$ 490	\$ 583
16	Colesterol Total	\$ 990	\$ 1,178
17	Colesterol HDL	\$ 990	\$ 1,178
18	Triglicéridos	\$ 1,090	\$ 1,297
19	Creatinina	\$ 1,240	\$ 1,476
20	Clearence de Creatinina	\$ 250	\$ 298
21	Uremia	\$ 1,280	\$ 1,523
22	Nitrógeno Ureico Sanguíneo	\$ 1,225	\$ 1,458
23	Transaminasa Oxalacetica (GOT)	\$ 990	\$ 1,178
24	Transaminasa Piruvica (GPT)	\$ 990	\$ 1,178
25	Gamaglutamiltranspeptidasa (GGT)	\$ 990	\$ 1,178
26	Fosfatasa Alcalina	\$ 750	\$ 893
27	Glucosa	\$ 1,157	\$ 1,377
28	Prueba Tolerancia a la Glucosa Oral	\$ 4,450	\$ 5,296
29	Hemoglobina Glicosilada	\$ 3,920	\$ 4,665
30	Electrolitos Plasmáticos (sodio, potasio y cloro) C/U	\$ 1,890	\$ 2,249
31	Proteínas Totales	\$ 490	\$ 583
32	Albúmina	\$ 490	\$ 583
33	Tiroxina Libre (T4L)	\$ 4,824	\$ 5,741
34	Hormona Tiroestimulante (TSH)	\$ 4,192	\$ 4,988
35	Triyodotironina (T3)	\$ 2,900	\$ 3,451
36	Tiroxina (T4)	\$ 2,900	\$ 3,451
37	Gonadotrofina Corionica (BHCG)	\$ 4,463	\$ 5,311
38	Insulinemia basal	\$ 3,490	\$ 4,153
39	Curva de Insulina	\$ 6,890	\$ 8,199
40	Orina Completa	\$ 1,773	\$ 2,110
41	Urocultivo y antibiograma	\$ 3,427	\$ 4,078
42	Antibiograma	\$ 95	\$ 113
43	Proteinuria Cuantitativa	\$ 450	\$ 536
44	Microalbuminuria Cuantitativa	\$ 2,624	\$ 3,123
45	Proteinuria 24 horas	\$ 450	\$ 536
46	Microalbuminuria 24 horas	\$ 450	\$ 536
47	Creatininuria	\$ 1,436	\$ 1,709
48	Leucocitos Fecales	\$ 690	\$ 821
49	Sangre Oculta en Deposiciones (Test de Weber)	\$ 1,350	\$ 1,607
50	Parasitológico Seriado de Deposiciones	\$ 3,200	\$ 3,808
51	Test de Graham	\$ 490	\$ 583
52	Coprocultivo	\$ 3,190	\$ 3,796
53	PH FECAL	\$ 250	\$ 298
54	Rotatest	\$ 990	\$ 1,178
55	Gusanos Macroscópicos	\$ 350	\$ 417
56	Factor Reumatoideo	\$ 2,990	\$ 3,558
57	Antígeno Prostático Específico	\$ 7,450	\$ 8,866



58	Proteína C reactiva	\$ 4,450	\$ 5,296
59	Flujo Vaginal	\$ 6,990	\$ 8,318
60	Cultivo de Herida y faríngeo	\$ 1,190	\$ 1,416
61	Cultivo de Gonococo	\$ 450	\$ 536
62	Vitamina B12	\$ 4,900	\$ 5,831

4.- Los plazos de entrega ofertados por el proponente corresponden a los tiempos máximos permitidos para la entrega de resultados, los cuales se contarán desde el retiro de las muestras respectivas. Estos plazos aplican tanto para resultados generales como para los de carácter de emergencia.

ITEM	DESCRIPCION	PLAZO DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE EMERGENCIA
1	Hematocrito	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
2	Hemoglobina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
3	Hemograma Completo	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
4	Tiempo de Protrombina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
5	Grupo Sanguíneo ABO y RHO	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
6	Recuento de Reticulocitos	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
7	Tiempo de tromboplastina parcial activada	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
8	Test de Coombs indirecto	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
9	Ácido Úrico	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
10	Bilirrubina Total	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
11	Perfil Lipídico	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
12	Perfil Hepático	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
13	Calcio	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
14	Fosforo sérico	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
15	Bilirrubina total y conjugada	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
16	Colesterol Total	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
17	Colesterol HDL	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
18	Triglicéridos	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
19	Creatinina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
20	Clearence de Creatinina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
21	Uremia	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
22	Nitrógeno Ureico Sanguíneo	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
23	Transaminasa Oxalacética (GOT)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
24	Transaminasa Piruvica (GPT)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
25	Gamaglutamiltranspeptidasa (GGT)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
26	Fosfatasa Alcalina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
27	Glucosa	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
28	Prueba Tolerancia a la Glucosa Oral	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles (desde segunda muestra)
29	Hemoglobina Glicosilada	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
30	Electrolitos Plasmáticos (sodio, potasio y cloro) C/U	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
31	Proteínas Totales	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles

32	Albúmina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
33	Tiroxina Libre (T4L)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
34	Hormona Tiroestimulante (TSH)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
35	Triyodotironina (T3)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
36	Tiroxina (T4)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
37	Gonadotrofina Corionica (BHCG)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
38	Insulinemia basal	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
39	Curva de Insulina	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
40	Orina Completa	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
41	Urocultivo y antibiograma	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
42	Antibiograma	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
43	Proteinuria Cuantitativa	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
44	Microalbuminuria Cuantitativa	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
45	Proteinuria 24 horas	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
46	Microalbuminuria 24 horas	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
47	Creatininuria	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
48	Leucocitos Fecales	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
49	Sangre Oculta en Deposiciones (Test de Weber)	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
50	Parasitológico Seriado de Deposiciones	24 hrs hábiles	24 horas hábiles
51	Test de Graham	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
52	Coprocultivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
53	PH FECAL	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
54	Rotatest	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
55	Gusanos Macroscópicos	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
56	Factor Reumatoideo	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
57	Antígeno Prostático Específico	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
58	Proteína C reactiva	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles
59	Flujo Vaginal	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
60	Cultivo de Herida y faríngeo	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
61	Cultivo de Gonococo	24 hrs hábiles – 72 si positivo	24 hrs hábiles – 72 si positivo
62	Vitamina B12	18 horas hábiles	1,5 horas hábiles

5.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato y decreto aprobatorio del mismo, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Servicios Traspasados – Área de Salud Municipal** como Unidad Técnica a cargo de la presente Propuesta, la que estará encargada de la correcta y oportuna ejecución del contrato a que de origen la adjudicación de presente proceso licitatorio.

6.- Los servicios requeridos en el marco de la presente licitación serán financiados por la **Municipalidad de Alto Hospicio**, con cargo al **presupuesto del Departamento de Salud**, correspondiente a los distintos establecimientos de atención primaria de salud. El gasto

se imputará a la cuenta presupuestaria 215-22-11-999, o a aquella que se indique expresamente en la respectiva orden de compra, conforme a la distribución presupuestaria vigente.

7.- Infórmese y Publíquese en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl, el presente Decreto Alcaldicio.

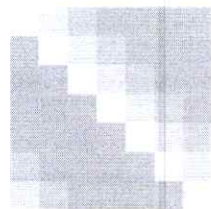
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Encargado Portal
Jurídico



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural